

Guayaquil, Marzo 29 del 2004

RECIBIDO 05 ABR 2004

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COMEY S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la empresa COMEY S.A..

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa, siendo realizado solamente al Balance General y el Estado de Resultados con los saldos finales ya que la empresa no registró movimiento durante el periodo 2003.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la empresa COMEY S.A., se sirvan dar la aprobación a los Balances de la empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2003, ya que los mismos son el fiel reflejo de la empresa al cierre del ejercicio 2003.

De la Junta General de Accionistas de la empresa COMEY S.A.

Atentamente,


COMISARIO

